

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 23 de septiembre 2015

Señor

Segundo Nazario Quimbiulco Chimarro
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSFLOREMEX" S.A.
Presente.

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor VACA CRUZ JHON HENRY, de nacionalidad Ecuatoriano, portador de la cedula de ciudadanía N° 172531137-5, VEINTE Y CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (1,00 dólar) cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del capital pagado de la Compañía de Transporte pesado "TRANSFLOREMEX" S.A. Por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado con el CESIONARIO. Usted, señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

f) Vaca Méndez Ermel
CEDENTE
C.C. 170204560-8

f) Vaca Cruz Jhon Henry
CESIONARIO
C.C. 172531137-5

Autorización conyugal, en virtud del Art.181 del Código Civil Ecuatoriano.

f) Sra. Jaramillo Espinoza María Esther
CONYUGE
C.C.170026805-3





Factura: 001-003-000003972



20151704001D01534

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151704001D01534

Ante mí, NOTARIO(A) SIXTO RENAN PAREDES BARRERA de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) ERMEL VACA MENDEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en P. MONCAYO-TABACUNDO, portador(a) de CÉDULA 1702045608, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, MARIA ESTHER JARAMILLO ESPINOSA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en P. MONCAYO-TABACUNDO, portador(a) de CÉDULA 1700268053, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, JHON HENRY VACA CRUZ SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en P. MONCAYO-TABACUNDO, portador(a) de CÉDULA 1725311375, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CARTA DE CESION DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. P. MONCAYO-TABACUNDO, a 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.


ERMEL VACA MENDEZ

CÉDULA: 1702045608


MARIA ESTHER JARAMILLO ESPINOSA

CÉDULA: 1700268053


JHON HENRY VACA CRUZ

CÉDULA: 1725311375


NOTARIO(A) SIXTO RENAN PAREDES BARRERA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON P. MONCAYO-TABACUNDO

